

DECRETO 116/1966, de 18 de enero, por el que se nombra Jefe de Artillería de la División Acorazada «Brunete» número uno al General de Brigada de Artillería don José López-Pinto Gómez.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la División Acorazada «Brunete» número uno al General de Brigada de Artillería don José López-Pinto Gómez, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 117/1966, de 18 de enero, por el que se nombra Jefe de Artillería de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2 al General de Brigada de Artillería don Andrés González Garzón.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número dos al General de Brigada de Artillería don Andrés González Garzón, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 118/1966, de 18 de enero, por el que se nombra Jefe de Artillería de la División Motorizada «Maestrazgo» número 3 al General de Brigada de Artillería don Faustino Domínguez Salgado.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la División Motorizada «Maestrazgo» número tres al General de Brigada de Artillería don Faustino Domínguez Salgado, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 119/1966, de 22 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Antonio Esteban Palero pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Antonio Esteban Palero pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha 21 de enero de 1966, página 730, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación aneja a la citada Resolución, donde dice: «Policía don Emilio Picón Picón, 8 de febrero de 1966», debe decir: «Policía don Emiliano Picón Picón, 8 de febrero de 1966».

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 27 de diciembre de 1965 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Santiago a don Constantino García González.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Constantino García González Catedrático numerario de «Filología Románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 27 de diciembre de 1965 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de La Laguna a don Luis Rubio García.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis Rubio García Catedrático numerario de «Filología Románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1965

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 27 de diciembre de 1965 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático numerario de la Universidad de Salamanca a don José María Blázquez Martínez.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Blázquez Martínez Catedrático numerario de «Historia Antigua Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 27 de diciembre de 1965 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático numerario de la Universidad de Oviedo a don Angel Montenegro Duque.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Angel Montenegro Duque Catedrático numerario de «Historia Antigua Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.